



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Santiago de Surco, 31 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 323 - 2017 -MINEDU/VMGI/DUGEL-07/J. AGEBRE

Señor(a) Director(a) de las IIEE Públicas y Privadas de la UGEL 07

Presente. –

ASUNTO : Precisiones para el reintegro de días descontados por huelga.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 035-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-RRH-CGAP

De mi consideración:

Expresándole mi cordial saludo, hago de su conocimiento que mediante el documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), comunica a ud. lo siguiente:

1. Reportar a la UGEL la asistencia e inasistencia semanal/mensual del personal, incluyendo los días y las horas efectivas trabajadas según el Plan de Recuperación de horas efectivas.
2. El Docente que realice la recuperación efectiva de los días de clases dejadas de laborar, se le pagará de manera mensual, por los días recuperados en el mes de pago correspondiente, de acuerdo al plan de recuperación.
3. Para tal fin el Director debe remitir la primera semana del mes siguiente el consolidado de asistencia mensual y adjuntar el reporte nominal de horas efectivas recuperadas, la cual deberá estar firmada por el Director de la IIEE y un representante de la APAFA en señal de conformidad. Dicha información servirá de sustento para poder reintegrarles a los docentes los días recuperados.

Por lo expuesto, su despacho deberá remitir sobre la asistencia del personal y el cumplimiento de los planes de recuperación, para lo cual se sugiere la utilización del formato adjunto a fin de facilitar a los responsables de planillas la ejecución correcta de los reintegros, la misma que servirá como sustento para efectuar dicho pago.

Agradeciendo su atención al presente, hago propicia la oportunidad para renovarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GMZS/JAGEBRE
ENBC/E AGEBRE



[Firma]
M^{te} Graciela Trinidad Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación del Área Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

CONSOLIDADO DE RECUPERACIÓN DE DÍAS DE CLASE DE ACUERDO AL PLAN DE RECUPERACIÓN APROBADO

UGEL N°
 NOMBRE DE LA IIIE:
 NIVEL:
 TURNO:

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Tipo de Servidor	días descontados por huelga							TOTAL DE DIAS RECUPERADOS A REINTEGRAR - SEPTIEMBRE	días descontados por huelga							TOTAL DE DIAS RECUPERADOS A REINTEGRAR - OCTUBRE
				días recuperados a reintegrar - SEPTIEMBRE								días recuperados a reintegrar - OCTUBRE							
				01/08/2017	02/08/2017							21/08/2017	22/08/2017						
1	21212114	ZAVALA RODRIGUEZ WILMER	DOCENTE	04/09/2017	05/09/2017	1	1	1	1	1	4	21/10/2017	22/10/2017						
2	23232312	ESTEBAN PAUCAR LUIS	DOCENTE			1	1	1	1	0	3								
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			

DIRECTOR DE LA IIIE
 (FIRMA Y SELLO)

REPRESENTANTE DE APAFA
 N° DNI
 (FIRMA Y SELLO)

